

# ¡Sé parte del 1° programa piloto de Compostaje Domiciliario de Peñalolén!

¿Te motiva combatir el Cambio Climático? ¿Te gustaría contribuir a disminuir la cantidad de residuos orgánicos dispuestos en rellenos sanitarios o vertederos?

**¡Inscríbete y Participa!**

## 1. Antecedentes

Alrededor del 58% de los residuos domiciliarios son del tipo orgánicos, lo que a nivel comunal, se traduce en más de 60 toneladas al año. No obstante, en Peñalolén, al igual que en el resto del país, la valorización de este tipo de residuos no alcanza el 1%.

Ante esto, el municipio con apoyo de la Seremi de Medio Ambiente y el Programa Reciclo Orgánicos, dará curso durante este año, al primer “Programa Piloto de Composteras Domiciliarias”, con el objetivo de fomentar que la ciudadanía genere sustancialmente menos residuos orgánicos y separen en origen aquellos que no logren evitar, para minimizar la cantidad dispuesta en rellenos sanitarios o vertederos. De esta manera, se pretende contribuir al medio ambiente disminuyendo la proliferación de vectores sanitarios, la generación de lixiviados y gases de efecto invernadero (GEI), principalmente metano (CH<sub>4</sub>).

Por su parte, esta iniciativa responde a los desafíos adquiridos por el Ministerio del Medio Ambiente frente a los Gobiernos Locales, en lo que se conoce como la “Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos” que establece la meta de pasar de un 1% a un 66% de valorización de los residuos orgánicos generados a nivel municipal al 2040.

En concreto el Programa será desarrollado bajo ciertos criterios de selección y dotará de 255 nuevos kits de compostaje y 30 kits de vermicompostaje a diferentes familias de la comuna; esto además será acompañado por capacitaciones continuas y un plan de seguimiento sostenido en el tiempo.

## 2. Equipos



El programa contempla la entrega de:

- 255 composteras Earth Machine con capacidad de 300 litros, un Bastón aireador y un Contenedor de Cocina.
- 30 Vermicomposteras Worm Factory 360 con capacidad de 16 litros (5 bandejas de trabajo), un núcleo de lombrices y un contenedor de cocina.

## 3. Plazos de postulación

- Las personas interesadas en ser parte del “Programa Composteras Domiciliarias” podrán postular completando el formulario de postulación disponible en [www.penalolen.cl](http://www.penalolen.cl), entre el lunes 20 de hasta el viernes 24 de septiembre de 2021.
- Una vez culminado el plazo la plataforma se cerrará de forma automática y no se aceptaran más postulaciones.
- Los plazos anteriormente señalados eventualmente podrían ser modificados por la municipalidad y serán oportunamente informados a través de la plataforma [www.penalolen.cl](http://www.penalolen.cl).

#### 4. Requisitos para postular al Programa

Podrán postular vecinos y vecinas de Peñalolén que cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

- Persona mayor de 18 años, que acredite ser vecino/a de la comuna de Peñalolén a través de un certificado de residencia, una cuenta a nombre del/la postulante o un contrato de arriendo. No se aceptará como medio verificador la licencia de conducir
- Mínimo de habitantes 4pp y máximo 8pp
- Debe postular 1 integrante por familia. No se aceptarán postulaciones de más integrantes de familiares que residan en la misma vivienda
- Contar con un espacio despejado, al aire libre y no pavimentado de al menos 2m<sup>2</sup>
- Subir foto del lugar
- Disponer o instalar la compostera dentro de la comuna
- Usar el kit de compostaje desde el momento de la entrega
- Disponibilidad para participar de las capacitaciones (carácter obligatorio)
- Aceptar ser parte del Plan de Seguimiento

#### 5. Evaluación y selección de beneficiarios

- La municipalidad dispondrá de personal encargado de sistematizar y revisar todos los formularios de postulación entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre de 2021. Serán seleccionadas 285 personas que hayan cumplido copulativamente los requisitos señalados en estas bases.
- En caso de que el número de postulaciones exceda al número de composteras y vermicomposteras, la selección será determinada por el cumplimiento copulativo de las bases y el orden de llegada, esto propiciará la formación de una lista de espera.
- Los beneficiarios del Programa serán contactados vía telefónica o por correo electrónico entre el 06 y el 08 de octubre de 2021. Si no hay respuesta, se entenderá que renuncia al beneficio e inmediatamente se procederá a contactar a la persona que lo precede en la lista de espera.
- Los beneficiarios que hubiesen sido contactados satisfactoriamente serán publicados en la página web del municipio ([www.penalolen.cl](http://www.penalolen.cl)).

## 6. Capacitaciones

- Para propiciar un correcto manejo de los kit de compostaje y vermicompostaje a nivel domiciliario, el Municipio dispondrá de 7 monitores a cargo de capacitar a los 285 beneficiarios. Estas capacitaciones comprenden una jornada y son de carácter obligatorio, es decir, es declarado fuera de bases quién incumple este requisito, quedando excluido del programa. El cupo será cubierto por quien le preceda en la lista de espera.
- Las capacitaciones serán realizadas impartidas en las siguientes fechas:
  - 12 de octubre a las 12:00 hrs, modalidad virtual
  - 12 de octubre a las 16:00 hrs, modalidad virtual
  - 13 de octubre a las 12:00 hrs, modalidad virtual
  - 13 de octubre a las 16:00 hrs, modalidad virtual
  - 14 de octubre a las 12:00 hrs, modalidad virtual
  - 14 de octubre a las 16:00 hrs, modalidad virtual
  - 19 de octubre a las 16:00 hrs, rezagados modalidad presencial
- Para participar, se abrirá un formulario de inscripción con las fechas disponibles, el cual será compartido solo con los beneficiarios de la iniciativa.

## 7. Entrega de los kit de compostaje y vermicompostaje

- Cada beneficiario deberá firmar una carta de compromiso que indica claramente que acepta participar del programa en sus etapas de inicio, capacitación y seguimiento. Esta debe ser enviada al correo electrónico [compostajemunicipal@penalolen.cl](mailto:compostajemunicipal@penalolen.cl) o dejada presencialmente en el EcoParque Peñalolén (José Arrieta #7659) hasta el 22 de octubre de 2021.
- La entrega de los kit de compostaje y vermicompostaje se hará de forma presencial (casa a casa), entre los días 26 de octubre y 12 de noviembre de 2021. Para poder recibirlo, los beneficiarios deben encontrarse en el domicilio y portar su cédula de identidad.
- La aceptación de estar dentro del “Programa Composteras Domiciliarias”, implica el consentimiento del beneficiario de usar su imagen (fotografía y/o vídeo), para la realización de actividades publicitarias vinculadas con la iniciativa.

## 8. Contacto

Para este programa el municipio cuenta con un correo electrónico exclusivo para atender todas las dudas acerca del programa o el uso de los kits [compostajemunicipal@penalolen.cl](mailto:compostajemunicipal@penalolen.cl), también se pueden contactar al teléfono 22 4868397.



A considerar que las composteras y vermicomposteras son adquiridas a través de recursos públicos, por lo cual, un mal uso de ellas, será sancionado con los instrumentos legales correspondientes.